

Paquete 1.

Unión de Crédito de la Industria Metalmeccánica y Similares de Nuevo León, S.A. de C.V., proveniente del Fideicomiso de Recuperación de Cartera (FIDERCA). Descripción: Enajenación Onerosa de los Derechos Dudosos de Cobro de aproximadamente 1396 créditos.

Esta Cartera fue enajenada, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38 Bis de la LFAEBSP.

Paquete 2.

Credifomento Unión de Crédito, S.A. de C.V., proveniente del Fideicomiso de Recuperación de Cartera (FIDERCA). Descripción: Enajenación Onerosa de los Derechos Dudosos de Cobro de aproximadamente 269 créditos.

Esta Cartera fue enajenada, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38 Bis de la LFAEBSP.

Paquete 3.

Enajenación onerosa de los derechos dudosos de cobro sobre créditos otorgados por BANRURAL, S.N.C. a: a) Cámara Nacional de Comercio en Pequeño, Servicio y Turismo de Querétaro, S.A. de C.V. (CANACOPE), un crédito; y b) Unión de Crédito de la Pequeña Empresa e Industria de Querétaro, S.A. de C.V. (UNICRECOPE), aprox. 21 créditos.

Esta Cartera fue enajenada, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38 Bis de la LFAEBSP.